

MÉXICO YA TE GANÓ, LÓPEZ

(Beatriz Pagés, Siempre)

El México verdadero ya te ganó, López. En las urnas estarán presentes las víctimas de tu intolerancia juvenil y quienes fueron blanco de tu venganza temprana.

Irán a votar los 600 mil, que no los 200 mil muertos por la pandemia. Los 26 fallecidos en la tragedia del Metro junto con sus familias. Las mujeres desaparecidas y las asesinadas. Los enfermos agravados por la falta de medicamentos. Los trabajadores de la salud a quienes negaste protección y vacunas. Los campesinos a quienes cancelaste créditos y fideicomisos. Los trabajadores condenados al desempleo. Irán a votar los vivos y también los cadáveres de tu régimen prepotente.

El verdadero México votará para defender a las instituciones de tu enfermiza autocracia. Marcará la boleta para impedir que sigas actuando como un depredador de instituciones. Clavas ahora tus garras sobre la autonomía del Banco de México porque se ha negado a satisfacer tu gula por el dinero. Acusas a su titular, Alejandro Díaz de León, de ser corrupto cuando el corrupto eres tú. Quieres poner al frente del Banco Central a un incondicional tuyo para que te llene el bolsillo con utilidades inexistentes y sin importarte desfondar las reservas de la nación.

En las urnas va a estar presente la urgente necesidad de regresar a las Fuerzas Armadas a la constitucionalidad. De obstruir tu afán por dividir las y corromperlas, por utilizar a sus titulares como arietes para destruir los controles democráticos que te estorban. Y es que, las palabras que pusiste en labios del Secretario de Marina, dejaron ver cómo estas pudriendo a la Marina y al Ejército.

El Almirante Ojeda no se atrevió a desobedecerte cuando le ordenaste dar el golpe: "...parece ser que el enemigo lo tenemos en el Poder Judicial". La crítica pudo haber estar dirigida a jueces vinculados al crimen, pero no se trataba de eso, sino de sumar enemigos al Poder Judicial para justificar tu intromisión en una instancia que buscas tiranizar a través de la reelección del ministro presidente de la Corte.

A ti no te importa controlar el crimen. Tienes una actitud pasiva, indolente, de "dejar hacer". Nos damos cuenta de cómo proteges a los delincuentes. Le exiges al Almirante demeritar a los jueces, pero ni una palabra en contra de los narcotraficantes. Calificas de exagerada y "amarillista" a la prensa que denuncia una violencia electoral inédita, pero nada contra los cárteles encargados de ahuyentar a los votantes.

El México verdadero, al que no puedes engañar, va a votar contra la usurpación que has hecho de la soberanía popular. Tu no eres el pueblo, faltaba más. Lo usas para violar, —en su nombre—, la división de poderes, retorcer la Constitución y legitimar tu actitud dictatorial.

¿En que cajón de tu lucha contra la corrupción, aversión al nepotismo y conflicto de interés se debe poner el préstamo de un millón 771 mil pesos que recibió tu hermano “Pepín”?

El 6 de junio se llevará a juicio al farsante. A quien ha hecho de la mentira y el engaño el sustento del régimen. El futuro de México se decide hoy a partir del embuste, la patraña y el fraude. La compra de la refinería Deer Park es otra decisión más, tomada en la opacidad del capricho presidencial.

¿Cómo van a votar los mexicanos?, es la gran pregunta que lanza en su número reciente la revista The Economist. La duda del semanario británico tiene un fondo shakesperiano: ¿Seguirán apoyando a un tirano que está causando un daño irreversible a la democracia?

Este no es el 2018. El México de hoy ya desnudó al déspota. El país ya te puede ver tal cual eres y como has sido siempre: vago, vividor, intolerante e ingrato. Dicen que fuiste mal hijo, mal hermano y eres, por ende, un mal mexicano.

----ooo0ooo---

Autonomía de Banxico en riesgo

(Armando Reyes, Siempre)

El pasado 23 de abril, el Banco de México (Banxico) emitió un comunicado en el que explicó que debido a la fluctuación en el tipo de cambio —nuestra moneda paso de valer 25 por un dólar a 19 en los meses previos al texto que comentamos—, no habría remanente que pudiera ser entregado al gobierno federal como en alguna ocasión anterior.

“Derivado de las aplicaciones descritas al resultado del ejercicio 2020, en apego a lo establecido en la Ley del Banco de México, no fue posible asignar recursos a la reserva de revaluación de activos, ni resultó un remanente de operación”, se puede leer en dicho documento.

Casi un año antes, el 23 de abril de 2020, el presidente López Obrador se reunió con el gobernador del Banxico, Alejandro Díaz de León, con quien revisó varios temas entre los que se encontraba lo relativo a los remanentes de operación. Al terminar la reunión, el mandatario afirmó: “reiteré mi respeto absoluto a la autonomía de esta institución. Fue un encuentro cordial”.

Pero en la conferencia mañanera del pasado 20 de mayo, López Obrador pidió una explicación acerca de por qué no había remanentes de operación –pese a la existencia del comunicado y de un tuit del subgobernador Gerardo Esquivel que aclaraba el tema– y un día después anunció que Díaz de León no va a ser considerado para repetir en el cargo y que buscará que en el cargo esté alguien que comparta su visión económica: “el próximo gobernador del Banco de México será un economista con dimensión social y partidario de economía moral”.

Al interior del Banxico se muestran confundidos por el anuncio en la mañanera, no saben cual es el origen del reclamo y la motivación detrás de la intención de no permitir la reelección de Díaz de León.

Una fuente interna que solicitó el anonimato, confió a este reportero que la ley es muy clara en cuanto a cómo se calculan los remanentes de operación, luego de cubrir una serie de pasos, de acuerdo a los criterios que marca la ley. La revaluación del peso frente al dólar, al pasar de 25 a 19 por la divisa estadounidense, provocó que también la deuda del Estado mexicano en dicha moneda bajará, algo que no se ha comentado en Palacio Nacional.

“Si bien no hubo remanentes, la deuda bajó, el Estado debe menos”, recalcó.

Recordó que el año pasado el gobernador del Banxico habló con el presidente, para explicarle este tema, algo que por lo que se aprecia no se entendió.

Al interior del Banxico se muestran confundidos por el anuncio en la mañanera, no saben cual es el origen del reclamo y la motivación detrás de la intención de no permitir la reelección de Díaz de León.

Una fuente interna que solicitó el anonimato, confió a este reportero que la ley es muy clara en cuanto a cómo se calculan los remanentes de operación, luego de cubrir una serie de pasos, de acuerdo a los criterios que marca la ley. La revaluación del peso frente al dólar, al pasar de 25 a 19 por la divisa estadounidense, provocó que también la deuda del Estado mexicano en dicha moneda bajará, algo que no se ha comentado en Palacio Nacional.

“Si bien no hubo remanentes, la deuda bajó, el Estado debe menos”, recalcó.

Recordó que el año pasado el gobernador del Banxico habló con el presidente, para explicarle este tema, algo que por lo que se aprecia no se entendió.

----ooo0ooo---

La furia de Gertz

(Armando Reyes, Siempre)

El Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, mantiene una feroz disputa con su familia política que mantiene en la cárcel a la hija de quien fuera pareja por 52 años de su hermano Federico, haciendo sentir todo su poder y sin aclarar cual es el objetivo que persigue, pues pese a que se pudiera pensar que el tema tiene su origen en la fortuna familiar, en el testamento respectivo fue nombrado heredero universal.

Se trata de una historia en la que las dudas, amenazas y la influencia del funcionario, presentan un cuadro de abusos para la familia de Laura Morán, pareja del hermano de Alejandro Gertz por 52 años, teniendo en prisión a Alejandra Cuevas Morán, quien pese a todo asegura en entrevista con Siempre que “no me van a romper el espíritu”.

La historia

Federico Gertz Manero mantuvo una relación con Laura, quien fue su pareja durante 52 años. Al momento de decidir vivir juntos, ya contaban con hijos de relaciones previas, pero eso no impidió que tuvieran una vida tranquila y con constantes visitas, incluso en fechas festivas y en convivencia con el hermano de Federico, Alejandro.

Federico Gertz al hacer su testamento, nombra heredero universal a su hermano Alejandro, pero dejando una serie de medidas para asegurar el sostenimiento de su pareja, como la renta de una casa, una pensión mensual y que se cubrieran los servicios médicos que requiriera.

Fue, a decir de Alejandra Cuevas, una relación normal en la que las familias de ambos convivieron sin problemas, pero en 2015 todo cambió. Ese año, Federico Gertz enferma, es llevado a distintos médicos para su revisión, quienes diagnostican diversos padecimientos derivados de su edad, 82 años, siguiendo los cuidados en casa hasta que una tarde, a pesar de que su hermano Alejandro Gertz era informado de lo que sucedía y puso a disposición de la familia un par de doctores para que ayudaran en su cuidado, un grupo de personas llegaron por Federico para llevarlo a un hospital en donde moriría un mes después.

La manera en que lo hicieron, incluso la petición del propio Federico de que no se lo llevaran, no presagiaba nada bueno y a partir de ese momento empezaba la pesadilla para la familia de Laura Morán.

Tras el deceso, Alejandro Gertz Manero –en ese entonces rector de la Universidad de las Américas–, acusó a Laura Morán y a sus hijas Alejandra y Laura de omisiones en los cuidados de su hermano; la denuncia fue archivada en dos ocasiones por la Fiscalía de la Ciudad de México, pero en julio de 2020 –ya con Alejandro Gertz como Fiscal General de la República– el caso da un vuelco y en octubre de ese año Alejandra Cuevas Morán es detenida y enviada al reclusorio de Santa Martha Acatitla.

Tras el encarcelamiento se presentan una serie de exigencias de Alejandro Gertz, como la devolución de distintos objetos que se encontraban en la casa de la pareja de su hermano, un cheque de caja con todo el dinero de una cuenta mancomunada y la renuncia a la pensión que por testamento le correspondía a Laura Morán, y que en entrevista con El País el ahora Fiscal describió como parte de la reparación del daño por la muerte de su hermano, ante lo cual la familia Cuevas Morán cedió esperando que así quedara libre Alejandra, algo que hasta la fecha de publicación de este texto no ha sucedido.